



## Edificios Públicos Módulo de Inspección

# DECLARACIÓN

## Etiqueta Edificios Públicos

Concedido a  
**Corferias Inversiones S.A.S.**  
**PUERTA DE ORO CENTRO DE CONVENCIONES DE EVENTOS DEL CARIBE / B**  
**arranquilla**  
ACTIVIDAD : Edificios Públicos  
ETAPA : Confirmada

*BVQI Colombia Ltda ha evaluado el sitio específico designado en el presente documento de acuerdo con los requisitos de SAFE GUARD versión 1- 04/2020 :*

- [ ] Además de una auditoría remota \* y basada en la información proporcionada por o en representación del representante legal del sitio a auditar;
- [ ✓ ] Además de una auditoría in situ del sitio específico designado en el presente documento;

Esta declaración N° 160-2021-007383-ES se ha publicado en 10/11/2021 además de la evaluación satisfactoria realizada en 15/10/2021 \*\*

Para BVQI Colombia Ltda  
Martha Angellica Triana

Declaración Valida Hasta : 15/04/2022

Para comprobar la validez de esta declaración escanee el código QR o el accede al sitio web <https://restartwith.bureauveritas.com/pages/home/>



*(\*) Esta inspección se realizó utilizando dispositivos portátiles de videoconferencia. Aunque una auditoría remota puede proporcionar algunas indicaciones preliminares de que el sitio del cliente auditado cumple o no con los requisitos de la norma SAFE GUARD de Bureau Veritas, debe complementarse con una auditoría física realizada in situ con un examen sobre el terreno de documentos y pruebas, sólo este último ofrece capacidades razonables en cuanto a la detección de no conformidades y limitando aún más el riesgo de errores o fraudes.*

*(\*\*) Esta declaración solo se refiere a la información revisada en la (s) fecha (s) de evaluación y está sujeta a la implementación continua y satisfactoria de medidas que cumplan con los requisitos establecidos en el estándar SAFE GUARD de Bureau Veritas mencionado anteriormente.*

*Esta declaración no constituye una garantía de la ausencia de riesgo relacionado con bacterias o virus (incluido Covid-19) dentro del sitio particular que fue inspeccionado. El informe de inspección entregado no puede reemplazar ningún informe de inspección reglamentario de las autoridades relevantes o sus delegados.*

